

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de la Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de Ira. Instancia No 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: PEÑA ALMONTE, JEANNA MARIELYS s/Solicitud carta de ciudadanía, Expíe. 18901/2014, la Sra. Jeanna Marielys Peña Almonte, Hija de María Georgina Almonte Jorge y de Rafael Antonio Peña de la Cruz, nacida el 26 de febrero de 1985 en la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, con DNI N° 95.339.650 y con domicilio real en Pasaje Las Delicias 1269 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 26 de Mayo de 2015. Dra. Barta, Secretaria.

\$ 45 263526 Jun. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C y C de Circuito de 1° Nominación de Rosario, Dr. Daniel H González, en los autos: GUIROBALDI ADOLFO EDUARDO c/VALIENTE MARCELO DANIEL y MANAVELLA EDGARDO s/daños y perjuicios, Expte. N° 1100/12, se ha ordenado declarar la rebeldía de la parte emplazada Edgardo Manavella, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Secretaría, Dra. Yanina Di Paolo. Rosario, 19 de junio de 2015. Dra. Kabichian, Secretaria en suplencia.

\$ 33 265016 Jun. 30 Jul. 2

De acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván D. Kvasina (Juez), Secretaría del Dr. Alfredo R. Farías, con sede en la Calle Balcarce 1651 Primera Planta de Rosario (Santa Fe), en autos "OLIVO, ANGELA AURORA c/VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS y Otra s/Cumplimiento Contractual" (Expte. N° 172/2013), según decreto de fecha 30/07/2014, a tenor del Art. 47 del C.P.C.C., se cita a los herederos de la actora Angela Aurora Olivo a comparecer dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Alfredo R. Farías (Secretario).

\$ 33 265028 Jun. 30 Jul. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos RIOS ANA MARIA s/Concurso Preventivo" (Expte. Cuij 21-01205758-7), mediante resolución N° 708 del 18/05/15, se ha resuelto declarar la apertura del concurso preventivo de Ana María Ríos, DNI 14.087.127, con domicilio real en calle Paraguay 233 piso 9 dto. A y domicilio legal constituido en calle España 1736 PB, ambos de la ciudad de Rosario, Pcia. De Santa Fe. En fecha 05/06/15, acepta cargo de sindica CPN la Dra. Olga Andrea Mediavilla, constituyendo domicilio legal en calle Laprida 2217 de Rosario, siendo su horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20hs. Por resolución N° 827 del 08/06/14 se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 31 de Julio de 2015 como fecha tope para que los acreedores, presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 14 de Septiembre de 2015, para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito y el día 28 de Octubre de 2015 para la presentación 'del informe general. Asimismo fijase para el vencimiento del periodo de exclusividad el 12 de Abril de 2016 y para la audiencia informativa el día 4 de Abril de 2016 a las 10hs. En la sala de audiencia del Juzgado. 3) Ordenar desde ya se haga saber la presente resolución por edictos que se publicarán por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en El Tribunal de Comercio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Junio de 2015. Dr. Farías, Secretario.

\$ 262,50 265029 Jun. 30 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo M. Quaglia, Secretaría Autorizante, dentro de los caratulados ROTONDO, MALVINA SOLEDAD c/Franze Gustavo Alaberto y Otros s/medidas Preparatorias; Expte. N° 1341/15, se emplaza a los herederos, de Roberto Paccini, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Junio de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 265077 Jun. 30 Jul. 2

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados VENTARSA S.A. s/Quiebra Pedida por acreedor; Expte. 177/91, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la L.C.Q. -Dos días- sin cargo. Secretaría, 23 de Junio de 2015., Cecilia Molinari, prosecretaria.

S/C 265083 Jun. 30 Jul. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados ALZUET, ESTEBAN c/BRIZUELA ALEJANDRO s/Ejecutivo, (Expte. Nº 433/14), ha dictado el siguiente decreto: De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. En consecuencia queda Ud. debidamente notificado que se ha practicado planilla arrojando la misma un total de \$ 25.308,26, correspondiente a Capital \$ 18.600; Gastos \$ 1.727,92, e Intereses \$ 4.980,34. Rosario, 10 de Junio de 2015. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni de Porrez (Secretaria).

\$ 33 265103 Jun. 30 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, de la provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar (Jueza), Secretaría de la Dra. Cecilia Andrea Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña COLLARA MIRTA ROSA, D.N.I. 14.426.769, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Mayo de 2015. Dra. Mónica Klebcar (Juez); Dra. Cecilia Andrea Camaño, (Secretaria). Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 265107 Jun. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario, en los autos caratulados ALZUET, ESTEBAN c/PIEDRABUENA ALBERTO s/Ejecutivo, (Expte. Nº 783/12), ha dictado la resolución Nº 1087. Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Alberto Ulises Piedrabuena, hasta tanto la actora Esteban Martín Alzueta, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Catorce Mil Trescientos Veinte (\$ 14.320) con más los intereses. Costas a la demandada. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni de Porrez, (Secretaria). Rosario, 18 de Junio de 2015.

\$ 33 265102 Jun. 30 Jul. 2

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/PROMANZIO CARIGNANO, SOPHIA s/Ejecutivo" - Expte. Nº 209/14, se ha declarado rebelde a la demandada, Sra. Sophia Verónica Promanzio Carignano, DNI Nº 19.007.648, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 23 de Junio de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 33 265123 Jun. 30 Jul. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ RUBIO GRACIELA y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio" Expte. n° 11713/04 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 29/12/05. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066) Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes

y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la oficina respectiva. Téngase presente el nuevo domicilio constituido. (Expte. 11713/04). Firmado: Dr. Sedita (Juez) Rosario, 21/12/06.- Téngase presente.- Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- Rosario, 30/07/08.- Acompañé título ejecutivo.- Expte. 11713/04.- Firmado: Dr. Bares (Secretario).- Rosario, 20/03/09.- Acompañé certificado de crédito (11713/04) Firmado: Dr. Bares (Secretario) Rosario, 07/08/09.- A lo solicitado no ha lugar.- Expte. 11713/04.- Firmado: Dr. Bares (Secretario) Rosario, 03/12/09.- Agréguese la constancia acompañada. Por iniciada la demanda en los términos y modalidades expresados contra SAN JULIÁN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Cítese de remate por el término y bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen empleados del Juzgado y de la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Anoticié a la Mesa de Entradas Única. (Expte. 11713/04). Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dr. Bares (Secretario). Rosario, 08/03/10.- Aclare la situación procesal de Rubio Graciela.- (Expte. 11713/04).- Firmado: Dr. Bares (Secretario). 07/04/10.-Atento lo manifestado, acompañe notificación del decreto de trámite a "Rubio Graciela". Expte. 11713/04.- Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- Rosario, 28/04/10. Oficié al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral a fin de establecer el ultimo domicilio del demandado. Expte. 11713/04.- Firmado: Dr. Sedita (Juez) Dra. Godoy (Secretaria). Rosario, 29/09/10.- Por contestado oficio, téngase presente lo informado. Hágase saber. Expte. 11713/04.- Firmado: Dr. Bares (Secretario)".- Rosario, 18/05/10 Notifíquese mediante la publicación de edictos, como solicita. Expte. 11713/04. Firmado: Dr. Bares (Secretario)". Rosario, 23/02/15 Previamente, remítanse los presentes a Mesa de Entrada Única a fin de que proceda a tomar nota de los codemandados en autos. Expte. n° 11713/04.- Firmado: Dr. Sedita (Juez) - Dra. Heltner (Secretaria). Rosario, 19 de Junio de 2015. Dra. Paula Heitner, Secretaria Subr.

S/C 265019 Jun. 30 Jul. 2

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ARNALDO ERNAND FRANCISCO GIACOMINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A lo efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Rosario, Junio de 2015.

\$ 45 265109 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario, en los autos caratulados: "CATTAY, CARLOS ISMAEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1288/14 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Cattay, Carlos Ismael por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 16 de Junio de 2015.

S/C 265054 Jun. 30 Jul. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial dé la 15a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Américo Lucio Nuñez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: "NUÑEZ, AMERICO LUCIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 21-01606907-5. Rosario, 19 de 2015. Dra. Lantermo, Secretaria Subr.

\$ 45 265118 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en los autos: "PLORUTTI JORGE TORIBIO s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-01325767-9, se cita ,llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE TORIBIO PLORUTTI - DNI 6244091, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Junio de 2015. Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 265015 Jun. 30 Jul. 28

En los autos caratulados: SOUVIRAA, LUISA DELFINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 21-01325955-8, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial de la 8va. nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr.

Luciano Juárez, Secretaria del Dr. Santiago Male Franch, se ha dispuesto citar y emplazar a todos quienes se creyeren con derecho a la herencia de la Sra. Luisa Delfina Souvira, en los términos del art. 592 del C.P.C.C. a que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Franch, Secretario.

\$ 45 265126 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DISPERTACIÓN SÁNCHEZ PÉREZ L.C. 900854, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Junio de 2015. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 45 265017 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - 6ta. Nominac. de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Néstor Osvaldo García, se notifica que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña María Eugenia Vasino y de doña Delia Leonor Quevedo a pesar de encontrarse debidamente notificadas y vencido el término para hacerlo, decláraselas rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. (Autos: "CIRIBENI SEBASTIÁN ELIO c/VASINO EMILIA T. s/Opone Boleto art.146 LCQ" Expte. 1251/2008) - Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) y Dra. María Belén Baclini, (Secretaria). Rosario, 5 de Junio de 2015.

S/C 265013 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), Dra. María Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN SUSANA PEGORARO, DNI N° 10.496.939, por el término de diez días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. Autos: "PEGORARO, CARMEN SUSANA" CUIJ N° 21-00765610-3/14. Rosario, 15 de Junio de 2015. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 265104 Jun. 30 Jul. 2

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Beatriz Olivera, D.N.I. N° 6.685.051 y de don Luis Alfredo Quiroga, L.E. N° 8.617.887, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "OLIVERA, BEATRIZ - QUIROGA, LUIS ALFREDO s/Declaratoria de Herederos" CUIJ N° 21-01325787-3/2015. Rosario.

\$ 45 265095 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO DERUSCIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Junio de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 265012 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ISIDORO ATILIO ORTELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 23 de junio de 2015. Dra. Baclini, Secretaría.

\$ 45 265011 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CLELIA HAYDEE RAMPONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2015. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 265014 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se llama a herederos, acreedores, legatarios de Susana Juan, L.C. N° 5.506.482, para que en el término de diez días comparezcan antes este tribunal a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Autos: JAEF EDUARDO s/Estafa - incidente declaratoria de pobreza por SUSANA JUAN y Otra - Expte. N° 1128/00. Rosario, 16 de Junio de 2015. Santiago M. Male Franch, Secretario.

\$ 45 265024 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nom. de Rosario, se llama a herederos, acreedores, legatarios de Susana Juan, LC N° 5.506.482 para que en el término de diez días comparezcan antes este tribunal a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Autos: JAEF EDUARDO s/Estafa - incidente declaratoria de pobreza por SUSANA JUAN y Otra - EXPTE N° 1128/00. Rosario, 16 de junio de 2015-Santiago M. Male French,

\$ 45 265023 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a; Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SAVERIO PROCOPIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Junio de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 265010 Jun. 30 Jul. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: GREGORIO ADOLFO ZANASSI (LE 2.190.365) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. ZANASSI, GREGORIO s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 1250-14). Rosario, 18 de Junio de 2015. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 265021 Jun. 30 Jul. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: GRISELDA BERTOCCHINI (DNI 11.969.683) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. BERTOCCHINI, GRISELDA s/Sucesión (Expte. N° 436/15). Rosario, 23 de Junio de 2015. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 265020 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "FANJUL HERNAN s/Sucesión" CUIJ 21-01205981-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Hernán Fanjul, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2015. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 265027 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "SPECIAL, MARCIANO ANTONIO s/Sucesión" CUIJ 21-01206023-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARCIANO ANTONIO SPECIAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2015. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 265026 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "PINTOS LEONOR ANTONIA s/Sucesión" CUIJ 21-01205945-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LEONOR ANTONIA PINTOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2015. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 265025 Jun. 30 Jul. 28

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en autos LQPEZ ELSO IGNACIO y OTKA C/RUSSO SALVADOS s/Usucapión" (Expte. Nro. 370/2011), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veintañal, por López Elso Ignacio, L.E; 6.136.921 y Esther María Palma Moretti, L.C. 4.285.969, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 315, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1226/15. G.L, Dominio Inscripto al T. 249, F. 97, Nro. 148.770, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-10-00-368.210/0001-1. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 265111 Jun. 30 Jul. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Jueza, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TOMASINI, ANGELA MELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 670/15. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 22 de Junio de 2.015. Secretaria, 22 de Junio de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 265042 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Jueza, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "YOAN, ANDRES JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 671/15. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 22 de Junio de 2.015. Secretaría, 22 de Junio de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 265044 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - Jueza, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "LAPALMA, DOMINGO MARTÍN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 491/15. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 11 de Junio de 2.015. Secretaría. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 265046 Jun. 30 Jul. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: RAMOS CARLOS ANGEL s/Declaratoria de herederos" Expte N° 42/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Ramos Carlos Angel, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y los bajo apercibimientos de ley. Firmat.- Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 265117 Jun. 30 Jul. 28

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez - 2da. Nominación- a cargo de la Dra. María Laura Aguaya - Juez; Secretaría a cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro, dentro de los autos caratulados: "HEREDIA ALBERTO BERNARDO s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 227/15, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Señor Heredia Alberto Bernardo, titular de la Libreta de Enrolamiento N° 6.157.200, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal de Cañada de Gómez. Atento que el solicitante tiene acreditado su condición de carencia económica, las publicaciones deberán realizarse sin cargo. Cañada de Gómez. Dr. Mariano Jesus Navarro, Secretario.

S/C 265035 Jun. 30 Jul. 28

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la la Nominación de San Lorenzo llama a los Herederos, legatarios y acreedores de don GUILLERMO ALBERTO MARTIRE, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 10 de Junio de 2015. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

\$ 45 265138 Jun. 30 Jul. 28

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Dentro del Expediente Administrativo nro. 8/2007, en trámite por ante la Delegación Sudoeste de la Dirección Provincial de Promoción de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe, sita en calle Garibaldi Nro. 387 de Venado Tuerto, a cargo de la Delegada Silvina Bracco, se ha dispuesto notificar mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL a la Sra. CLAUDIA GALIANO, titular de D.N.I. Nro. 21.991.499, las siguiente Resolución Administrativa dictada por la Delegación mencionada, a saber: Resolución Nro. 44/2015. Venado Tuerto, 8 de Mayo de 2.015. Y vistos:... Resulta:... Y considerando... Se resuelve: 1) Disponer la prórroga de la permanencia temporal por 90 días del joven Joaquín Alberto Rodríguez, titular de D.N.I. Nro. 39.947.581, en la Institución "Casa del Sur" para la prevención y tratamiento en problemáticas psicosociales, a fin de su protección integral. 2) Ordenar la continuación del plan de acción pensado por los profesionales intervinientes. 3) Solicitar al Juzgado competente en cuestiones de Familia de la Ciudad de Venado Tuerto el control de legalidad de las presentes medidas. Archívese, regístrese y hágase saber. " Firmado: Silvina Bracco: Delegada. Asimismo se le notifica que tiene derecho a recurrirlas conforme lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Pcial. 12.967 y su decreto reglamentario. Venado Tuerto.

S/C 265134 Jun. 30 Jul. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. M. Celeste Rosso, la secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Omar Vicente Gasperin, L.E. N° 6.094.189 y Nélida Matilde Gianetto, L.C. N° 5.858.116, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GASPERIN, OMAR VICENTE y Ot. s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 818/2014). Venado Tuerto, 22 de Mayo de 2015. Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 265050 Jun. 30 Jul. 6

Dentro del Expediente Judicial nro. 657/2013 caratulado: ARGUELLO JAZMIN KIARA s/Medida excepcional - Ley 12.967, en trámite por ante el Juzgado de Familia de Venado Tuerto, sito en calle Chacabuco nro. 1.635 de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy Grasso, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se ha dispuesto Notificar al Sr. Juan José Cabrera, D.N.I. Nro. 24.147.828, la siguiente Resolución Judicial, a saber: Resolución Nro. 23 - Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2014. Y Vistos:... Resulta... Resuelvo: 1) Declarar firme la Resolución Judicial 672 de fecha 26 de noviembre de 2.013 y consecuentemente la declaración del estado de adoptabilidad de Clara Jazmín Cabrera, DNI 53.399.335. 2) Notifíquese por cédula. Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo.: Dra. Nancy Grasso: Jueza - Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 05 de Junio de 2015. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 265136 Jun. 30 Jul. 6

Por Disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso, Juez, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "ABBA, JAZMÍN s/Guarda Preadoptiva" (Expte. N° 343/2015) se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad a la Sra. Claudia Galiano, titular del D.N.I. Nro. 26.170.281, el siguiente fallo: "Venado Tuerto, 08 de mayo de 2015 - N° 425 T.XI F° 18/21. Y Vistos... Resulta... Y Considerando... Fallo: 1°) Otorgar la guarda con fines de adopción de Yasmin Beatriz Abba, D.N.I. 48.063.220, al matrimonio conformado por Hugo Héctor

Lorenzale, DNI 28.723.484 y Luciana Roldan, DNI 30.313.381- postulantes remitidos por el Ruaga- por el plazo de seis (06) meses de conformidad al art. 316 primera parte, ss y cc del Código Civil Argentino desde la notificación de la presente Resolución.- 3) Disponer la notificación personal de los guardadores y la representante de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Delegación Sudoeste; 4) Disponer que la vinculación entre los niños y sus guardadores se lleve a cabo de forma gradual y progresiva, a cuyos efectos s encomienda a la Delegación zonal de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, la implementación de visitas en el modo y tiempos que resultaren adecuados a la evolución del vínculo, e informe a este Tribunal sobre la marcha de la situación así como también el momento del traslado a la vivienda de los guardadores. 5) Solicitar la colaboración, una vez iniciada la convivencia, de la Dirección Provincial de Promoción de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Delegación Sudoeste, y por su intermedio el primer nivel de intervención del domicilio de los guardadores, como asimismo del R.U.A.G.A., quienes deberán mantener permanentemente informado a este Juzgado de las marchas en el desarrollo de la guarda que por el presente se otorga a los fines de propender de la forma más rápida y adecuada a la solución de los conflictos que se presentaren. 6) Notifíquese. Notifíquese la presente resolución al Organismo administrativo, al Sr. Asesor de Menores. Oficiese al Registro Único de aspirantes a Guardas con fines de Adopción (Ruaga) de esta Provincia de Santa Fe. A la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia. Insértese, agréguese copia y hágase saber". Fdo.: Dra. Nancy V. Grasso - Juez; Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 10 de Junio de 2015.

S/C 265137 Jun. 30 Jul. 6

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Lazaro Zacarias Manuel Merlino, (D.N.I. 6.127.984), por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "MERLINO, LAZARO ZACARIAS MANUEL s/Sucesión" - Expte. N° 1152/2014. Venado Tuerto, 17 de Marzo del Año 2015. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 265113 Jun. 30 Jul. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea G. Chaparro, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Nélida Lucía Goapper, L.C. 1.114.327 y de don Ismael Ramón Raymundo, D.N.I. M N° 6.143.638, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "GOAPPER, NÉLIDA LUCÍA Y RAYMUNDO, ISMAEL RAMÓN s/Sucesión - Expte. N° 210/15. Venado Tuerto, 17 de Junio de 2015. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 265069 Jun. 30 Jul. 6
